



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	47007525
DENOMINACIÓN:	I.E.S. JULIÁN MARIAS
LOCALIDAD:	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	ESO, BACHILLERATO Y CICLOS

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	10/07/2021
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	CARMEN ROMERO URUEÑA
--------------	----------------------



De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar; dicho modelo le acompaña una Guía para su elaboración.



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. **Actividades extraescolares y servicios complementarios*.**
 - 6.1. **Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.**



- 6.2. **Medidas para la gestión de los servicios complementarios.**
- 6.3. **Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).**

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director/a	EDUARDO DE LA TORRE BRATOS	etorre@educa.jcyl.es
Secretario/a	DAVID MELERO SÁNCHEZ	
Jefe Estudios	Cristina del Amo Fernandez	mcristina.amofer@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios Ciclos	Raúl Gilsanz	1pucelano@gmail.com

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas	
Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2021/2022	Profesorado y familias	SI/NO	Web del instituto, Correo electrónico y tokapp, TEAMS, Aulua Virtual son los medios por los que se contactará. No se usarán necesariamente todos.	Claustro inicio de curso. 1º Reunión Equipo directivo. 1ª Reunión CCP. 1ª semana/día de clase. Semana previa al comienzo de la actividad lectiva.	Correo electrónico
Plan de inicio de curso	Profesorado, alumnado, familias, PAS		Organos colegiados, página web del instituto	Claustro profesores, principio de curso	Correo electrónico
Plan de contingencia	Profesorado, alumnado, familias, PAS		Organos colegiados, página web del instituto	Claustro profesores, principio de curso	Correo electrónico
Plan de digitalización	Profesorado, alumnado, familias		Organos colegiados, página web del instituto	Claustro profesores, principio de curso	Correo electrónico
Medidas de prevención e higiene	Profesorado, alumnado, familias, PAS		Infografías y carteles en el instituto	Primera semana de clase y reuniones organos colegiados	Carteles
Medidas organizativas del	Profesorado,		Documento de	Claustro inicio de curso.	Correo electrónico



centro	alumnado, familias, PAS familias, PAS		asignación de alumnados y medio de acceso al instituto publicada en la Web	1º Reunión Equipo directivo. 1ª Reunión CCP. 1ª semana/día de clase. Semana previa al comienzo de la activad lectiva.	
--------	---	--	---	---	--



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Zona de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores Departamentos Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Vestuarios Gimnasio Patio	Se deberá mantener una distancia de seguridad de 1.5m Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo o paredes Utilización de balizas o cintas de separación de zonas. Medidas de separación física (mamparas, paneles móviles, etc.).	Equipo docente y conserjes

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Medidas	Responsables
Cartelería Uso obligatorio de mascarillas	Equipo Directivo, profesores y conserjes

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Profesores 100 PAS 7	1000 aprox	Director, Secretario	Director, Secretario Jefe de Estudios de Ciclos y Conserjería



2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores Departamentos Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Vestuarios Gimnasio Patio	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Director Jefe Estudios Secretario Jefe Dpto. Tutores. Profesorado Conserjes

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Zona de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores Departamentos Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Vestuarios Gimnasio Patio	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación.	Director Jefe Estudios Secretario Jefe Dpto. Tutores. Profesorado



2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Zona de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores Departamentos Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Vestuarios Gimnasio	Suelos Paredes Ventanas/mamparas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras/ teléfonos Materiales de talleres y aulas específicas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Tras cada uso, o a diario dependiendo las circunstancias concretas del espacio y uso	Director , Secretario, PAS de Limpieza y empresa de limpieza Fissa

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro Vestíbulo	Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarilla. Control de temperatura en los diferentes accesos. Declaración responsable del alumnado que será obligatoria Geles hidroalcoholicos. Identificación de las puertas de acceso y salida, serán la principal y las de emergencia que se usarán para distribuir la entrada y salida de los alumnos al no poder realizarse una entrada y salida escalonada por la dependencia del transporte escolar	Director Jefe Estudios Secretario Personal de administración y servicios. Conserjes



	Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: Se instará a la atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.	
--	--	--

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables
Pasillos Escaleras Ascensor	Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender. Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos. Uso obligatorio de mascarilla. Distanciamiento de 1.5 metros. Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación.	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas de referencia Aulas específicas	Separación del alumnado de 1.5m en cada puesto. Uso obligatorio de mascarilla Organización de aulas-grupo. Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos. Apertura de las aulas por el docente. Disposición de geles hidroalcohólicos. Medidas de señalización. Medidas de ventilación siguiendo el protocolo. Al menos 15 minutos entre cambios de clase, antes de comenzar y recreos.	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.



Espacio	Medidas	Responsables
Patios Zonas de recreo	Profesor de guardia distribuido por zonas para asegurar el cumplimiento de la normativa. Alumnos de los Grupos de 1º y 2º de la ESO estarán en el patio interior. Alumnos Grupos de 3º y 4 de la ESO que no dispongan de autorización para salir en el recreo en el segundo patio, patio exterior al lado del parking Uso de mascarillas. Salidas al recreo por la puerta de acceso que se le haya asignado.	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado de guardia de recreo

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Baños Aseos	Establecimiento del número máximo de 2 personas en el interior. Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores. Disposición de jabón líquido y papel de manos. Información de las normas de uso. Para evitar aglomeraciones en los cambios de clase se permitirá de forma racional salir al alumnado a los baños durante las mismas.	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado Personal de limpieza

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Salas de profesores Salas de reuniones Departamentos Despachos	Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos	Director Jefe Estudios Secretario Profesorado Personal de limpieza

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.



Debido a la situación actual no podemos saber si la biblioteca será usada como aula. En caso de ser usada como Biblioteca.

Medidas	Responsables
Gel hidroalcohólico Guantes Cuarentena de libros después de haber sido usados de 15 días	Responsable de Biblioteca Equipo Directivo

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de recepción de padres	Siempre que sea posible se atenderá a las familias de forma telemática o con cita previa. En el caso de cita previa, se utilizarán espacios bien ventilados e higienizados con anterioridad y posterioridad a su uso. Los familiares al entrar al centro se les tomará temperatura y utilizarán los dosificadores de gel hidroalcohólico colocados en las puertas.	Profesorado y equipo directivo y conserjes

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Hall del centro	Dejar el paquete delante de la conserjería aplicando medidas de distanciamiento e higiene, se tomará temperatura en caso de que tenga que transitar por el instituto.	Conserjes

- Parking. El acceso al parking desde el edificio se realizará a través del edificio de electricidad.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.



GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Este apartado se completará en Septiembre cuando conozcamos las aulas de referencia para cada grupo.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1 ESO A		30	BIBLIOTECA		PRINCIPAL
1 ESO B		26	A224		PRINCIPAL
1 ESO C		26	A225		PRINCIPAL
1 ESO D		21	A232		PRINCIPAL
2 ESO A		25	A215		E. NORTE SEG
2 ESO B		26	A226		E. SUR SEG
2 ESO C		26	A228		E. SUR SEG
3 ESO A		26	A223		PRINCIPAL
3 ESO B		21	A144		PRINCIPAL
3 ESO C		30	A217		PRINCIPAL
3 ESO D		21	A143		PRINCIPAL
3 ESO E		21	A142		PRINCIPAL



2 PMAR		15	A222		PRINCIPAL
4 ESO A		30	A032		EM. SUR BAJA
4 ESO B		21	A041		EM. SUR BAJA
4 ESO C		21	A040		EM. SUR BAJA
4 ESO D		21	A039		EM. SUR BAJA
4 ESO E		21	A038		EM. SUR BAJA
B1A		21	A202		ES. NORTE SEG
B1B		21	A203		ES. NORTE SEG
B1C		21	A204		ES. NORTE SEG
B1D		21	A205		ES. NORTE SEG
B1E		30	CAE		EM. CICLOS
B1F		21	A141		PRINCIPAL
B2A		21	A230		ES. SUR SEG
B2B		21	A231		ES. SUR SEG
B2C		22	A213		ES. NORTE SEG
B2D		22	A216		ES. NORTE SEG
B2E		21	A037		EM. SUR BAJA
CICLOS			Aula referencia		

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.



Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
DEPORTE ESCOLAR	PATIO Y GIMNASIO	Club Deportivo Escolar Valladolid	Se limitará los grupos a 30 alumnos El uso de mascarilla será obligatorio Se requerirá una declaración responsable Se desinfectará el material usado No se usarán los vestuarios	Jorge Carnero Quintana
GRADUACION ALUMNOS 2 BACHILLERATO	PATIO DEL INSTITUTO EN HORARIO VESPERTINO O SALÓN DE ACTOS EXTERNO CON MEDIDAS DE SEGURIDAD	INSTITUTO	Se realizará en exterior Uso obligatorio de mascarilla Limpieza de espacios antes y despues de usarlos	Dirección del centro y responsable de extraescolares
SALIDAS VARIAS Semana Verde		INSTITUTO	Se tomarán las medidas higiénico	Departamentos Extraescolares y profesores



Semana Blanca			sanitarias en vigor. Control de transporte si fuese necesarios, con aforos según normativa	encargados de la actividad. Coordinador COVID
Salidas a visita de museos, cines, teatros		INSTITUTO	Se tomarán las medidas higiénico sanitarias en vigor. Control de transporte si fuese necesarios, con aforos según normativa	Profesor encargado de la actividad, coordinador covid, departamento de extraescolares

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables
Uso de mascarilla.	Empresa de



Pre-asignación de asientos. Separación de 1.5m entre alumnado Información de las medidas al alumnado y familias, de forma clara y sencilla. Geles hidroalcohólicos. Limpieza, desinfección y ventilación	transporte
--	------------

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
BAR	TODOS	Medidas higiénicosanitarias en vigor	Responsables del Bar